

Iglesia en Jaca

Protocolo sobre abusos a menores

Con fecha 29 de marzo, El Sr. Obispo firma el Decreto “Protocolo de la Diócesis para Prevención y Actuación en caso de abusos sexuales a menores y equiparables legalmente”, que puede consultarse en el apartado PROTECCION DE MENORES de nuestras webs diocesanas y cuyo contenido iremos extractando durante las próximas Hojas.

Redacción

Todo protocolo es un instrumento vivo, que hay que adaptar una y otra vez a la realidad y que exige el compromiso de todos en el mismo.

En este protocolo se ofrecen las líneas básicas para su realización o que, sin más, se pueda utilizar, como una guía práctica. Sin embargo, su verdadero motor es que éste sea versátil y adaptable a la realidad que se vaya viviendo

El protocolo tiene tres partes. Una es básica, es decir, tomar conciencia de cómo actuar ante los hechos que se dan o las denuncias que puedan provocar. Otra, exige una profundización del mismo para saber distinguir y discernir y, por último, diseñar la formación para prevenir.

Entre los objetivos específicos de este protocolo marco están los siguientes

1.- Prevenir el abuso sexual a los menores y adultos vulnerables estableciendo criterios de selección y de formación para quienes trabajen o se relacionen con ellos, así como un código de conducta que recoja las que en ningún caso pueden darse. Además, es un buen documento que invita a la creación de espacios seguros para estas personas frente a posibles abusos o agresiones.

2.- Protocolizar el modo de actuación empezando por la detección, como la denuncia, procurando que la intervención sea inmediata, ajustada

a las leyes civiles y canónicas, y tratando de forma individualizada tanto a quien denuncia y a su familia, como al denunciado y a su entorno.

3.- Encontrar caminos de reparación y ayuda ante el daño causado

4.- Ayudar a que el victimario asuma su rehabilitación y se tomen decisiones consistentes con la ley respecto a sus futuras actividades, evitando que esté en contacto habitual con niños

La Asociación Americana de Psiquiatría en el “Manual Diagnóstico y Estadístico de

los Trastornos Mentales, define los abusos sexuales infantiles como “cualquier tipo de actividad sexual con un niño que esté destinada a proporcionar una satisfacción sexual a uno de los padres, un cuidador o cualquier otro individuo que tenga alguna responsabilidad sobre el niño. Los abusos sexuales incluyen actividades tales como caricias en los genitales del niño, penetración, incesto, violación, sodomización y exhibicionismo indecente. También se incluye como abuso sexual cualquier explotación del niño sin necesidad de contacto, por parte de un progenitor o cuidador; por ejemplo, obligando, engañando, atrayendo, amenazando o presionando al niño para que participe en actos de satisfacción sexual a terceros, sin contacto físico directo entre el niño y su agresor

La víctima es cualquier per-



sona menor de 18 años o persona con sus capacidades

limitadas psíquicamente o que tenga un uso imperfecto de la razón o aquellos que equipara el derecho al menor. Es importante tener en cuenta, además, algunos factores de riesgo como carencias afectivas, falta de habilidades sociales y de comunicación o la baja autoestima.

El victimario o agresor es quien comete el delito; aquí es importante indicar que todo aquel menor de edad que por su nivel de desarrollo o situación de superioridad cometa estos actos también será objeto de intervención por parte de los responsables.

El conocimiento o la recepción de una denuncia de abuso a un menor obliga legalmente, pero también, por ética y responsabilidad, a la comunicación de ese hecho a las autoridades, siendo esta obligación mucho más importante que la confidencialidad o cualquier tipo de relación personal, profesional o pastoral. Por otra parte, tanto el marco civil como el eclesástico obligan a actuar siempre que se conozcan hechos de esta naturaleza. Como vemos, van de la mano y ambos, para los agentes de pastoral y trabajadores y colaboradores en tareas formativas y asistenciales, son de obligado cumplimiento.

La Palabra

Evangelio

"El que encuentre su vida, la perderá"

EVANGELIO XIII Domingo del Tiempo Ordinario-A Mt 10, 37-42

El que quiere a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí; el que quiere a su hijo o a su hija más que a mí, no es digno de mí; y el que no carga con su cruz y me sigue, no es digno de mí. El que encuentre su vida la perderá, y el que pierda su vida por mí, la encontrará. El que os recibe a vosotros, me recibe a mí, y el que me recibe, recibe al que me ha enviado; el que recibe a un profeta porque es profeta, tendrá recompensa de profeta; y el que recibe a un justo porque es justo, tendrá recompensa de justo. El que dé a beber, aunque no sea más que un vaso de agua fresca, a uno de estos pequeños, solo porque es mi discípulo, en verdad os digo que no perderá su recompensa».

El comentario por Juan Pablo Ferrer

¡Una sola carne con Jesús!"

También hoy Jesús no sólo nos convoca para la misión de anunciar la llegada del Reino de los Cielos, sino que nos entrena e instruye. Gracias a este entrenamiento, sus enviados nos hacemos una sola carne con él. Por eso, no se puede acoger a Jesús sin acoger a sus enviados, al menos con un vaso de agua fresca. Además, quien acoge a sus enviados también se hace una sola carne con ellos y, a través de ellos, con Jesús, recibiendo la misma recompensa que ellos.

Ante todo, Jesús nos hace capaces de tomar esta decisión en libertad, como quien se pone en un "cruce de caminos" para tomar el de Jesús, cargando con la "cruz" de despegarse de la adicción egoísta al dinero, al sexo, al poder, a la imagen, a la diversión ilimitada... Todas estas cosas no nos las quita Jesús, sino que nos las devuelve nuevamente, pero en una relación sana y libera-

dora con ellas, desde el amor y servicio a los demás.

Esta relación de cada discípulo con Jesús es tan privilegiada que los otros lazos humanos, por más sagrados que sean, quedan en segundo plano ante él, sobre todo los vínculos que impiden seguirle. Esta decisión ¡preferirle a él sobre todo! solamente la puede pretender él, por ser Dios.

Pero, ¿hay contradicción entre el seguimiento de Jesús y las relaciones familiares? En principio, no. ¡Al contrario! Pero sabemos que a lo largo de la historia se ha dado el dilema de "o con Jesús, o con la propia familia", tal como ocurrió con los judeocristianos, los llamados "nazarenos" en tiempos del evangelista Mateo, que fueron excomulgados del pueblo de Israel y expulsados de sus propias familias judías, a las que, por otra parte, no dejaron de amar, a pesar de la crueldad y rechazos sufridos.

Palabra de Dios para la semana

■ **DOMINGO XIII del Tiempo Ordinario [1 Semana del Salterio]. Jornada de Responsabilidad en el Tráfico.** - 2 Re 4, 8-11. 14-16a. - Sal 88. - Rom 6, 3-4. 8-11. - Mt 10, 37-42. 3 **LUNES. Santo Tomás. F.** - Ef 2, 19-22. - Sal 116. - Jn 20, 24-29. 4 **MARTES. Feria. [Zaragoza: Santa Isabel de Portugal. MO].** - Gen 19, 15-29. - Sal 25. - Mt 8, 23-27. 5 **MIÉRCOLES. Feria.** - Gen 21, 5. 8-20. - Sal 33. - Mt 8, 28-34. 6 **JUEVES. Feria.** - Gen 22, 1-19. - Sal 114. - Mt 9, 1-8. 7 **VIERNES. Feria.** - Gen 23, 1-4. 19; 24, 1-8. 62-67. - Sal 105. - Mt 9, 9-13. 8 **SÁBADO. Memoria de Santa María.** - Gen 27, 1-5. 15-29. - Sal 134. - Mt 9, 14-17.

Jornada de responsabilidad en el tráfico

Redacción

"Encomienda tu camino al Señor y él actuará" (Sal 37,5) es el lema de la Jornada de responsabilidad en el tráfico que la Iglesia en España celebra el primer domingo de julio, este año el día 2. Desde hace 55 años, el departamento de Pastoral de la Carretera promueve esta jornada coincidiendo con el inicio de los desplazamientos masivos por las vacaciones de verano y próxima a la festividad del patrón de los conductores y transportistas, San Cristóbal, el 10 de julio.

El mensaje de este año, en sintonía con el lema, es una invitación a cada uno de los conductores para antes de iniciar el viaje rezar unos momentos al Señor para poner en sus manos "vuestro camino con la seguridad de contar con su ayuda". La oración, "además de ponernos en relación con Dios, estimula nuestra responsabilidad".

Los obispos de la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y Movilidad humana recuerdan que la Jornada de Responsabilidad en el tráfico tuvo sus inicios en el Día de Oración por la carretera que se instauró en 1970 por los muchos accidentes y muertos que había en la carretera. El propósito de este día, explican, era pedir la ayuda de Dios para todos los que viven, viajan y mueren en carretera y ayudar a despertar en todos el sentido de responsabilidad cristiana en el tráfico.

"Una forma sencilla de orar -recomiendan- es hacer la señal de la cruz". Un gesto "sencillo, pero de un gran significado de fe". El padrenuestro, la Salve, el Ángelus, o el rosario son otras oraciones "que rezamos" a lo largo de nuestras vidas en ocasiones y circunstancias muy diversas. "Y, ¿por qué no?, también cuando viajamos la podemos rezar".

Los obispos y el departamento de Pastoral de la carretera celebran que cada vez más conductores tengan presentes la oración del conductor, la del Cristo de la Carretera, la de la Virgen de la Prudencia o san Cristóbal. También "nos complace saber" que en muchos vehículos y camiones van colgados signos religiosos o llevan imágenes de algún santo de la devoción del conductor.

"Si estos signos religiosos en el interior o exterior de nuestros vehículos -precisan- nos ayudan a rezar y elevar nuestro corazón a Dios, benditos sean todos ellos". Porque rezar para tener un buen viaje "nos estimula a poner los cinco sentidos para conducir con responsabilidad y en las debidas condiciones". Y "creer en el Señor, amigo de la vida (Sab 11,26), exige de nosotros cuidar de esta, la nuestra y la de los demás, con todo mimo y dedicación".



Carta del obispo

El verano: tiempo de gracia

D. Julián Ruiz Martorell

Obispo de Jaca



Queridos hermanos en el Señor:
Os deseo gracia y paz.
Con la llegada del verano, los horarios y los calendarios se ajustan a un nuevo ritmo.

La actividad catequética disminuye, pero el ámbito de la evangelización no se reduce. Las colonias y los campamentos también desarrollan iniciativas basadas en el anuncio y la vivencia de la Buena Noticia.

La actividad litúrgico-celebrativa se aminora en algunas parroquias, pero se incrementa en otras, especialmente en el ámbito rural, con romerías, peregrinaciones, fiestas patronales, aniversarios, conmemoraciones, oraciones por los difuntos cuyas cenizas se trasladan a sus lugares de origen, etc.

La dimensión socio-caritativa no decrece, sino que aumenta, debido a la necesidad de atender a transeúntes, temporeros, familias con pocos recursos, niños, adolescentes y jóvenes que requieren refuerzo escolar, ancianos y enfermos.

La fe no queda entre paréntesis, sino que se vive en otros ambientes geográficos, familiares, sociales y culturales.

Tenemos por delante unos meses en los que se nos ofrece un regalo y hemos de afrontar un reto.

El regalo es el de un ritmo distinto, un tiempo menos limitado por las ocupaciones cotidianas y una distribución cronológica más distendida.

El reto es aprovechar el tiempo para dialogar con las personas a las que no vemos habitualmente, visitar a quienes sufren como consecuencia de las enfermedades, atender a quienes experimentan una soledad no deseada, acoger con actitud de escucha; en definitiva, ser conscientes de que las semanas pasan rápidamente y hemos de cargar las pilas para los compromisos que afrontaremos durante el próximo curso pastoral.

Tenemos más posibilidades para leer libros y artículos, escuchar música con mayor atención y dedicación, disfrutar de paseos o excursiones, contemplar radiantes amaneceres y magníficos atardeceres.

También se puede vivir, vibrar y disfrutar con el silencio. Decía Benedicto XVI en la Audiencia General del 25 de agosto de 2010: "aparece una idea fundamental en el camino hacia la Verdad: las criaturas deben callar para que reine el silencio en el que Dios puede hablar. Esto es verdad siempre, también en nuestro tiempo: a veces se tiene una especie de miedo al silencio, al recogimiento, a pensar en los propios actos, en el sentido profundo de la propia vida; a menudo se prefiere vivir sólo el momento fugaz, esperando ilusoriamente que traiga felicidad duradera; se prefiere vivir, porque parece más fácil, con superficialidad, sin pensar; se tiene miedo de buscar la Verdad, o quizás se tiene miedo de que la Verdad nos encuentre, nos aferre y nos cambie la vida, como le sucedió a san Agustín".

¡Feliz verano!

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

Carta de los obispos

Los obispos de Aragón agradecen «el trabajo sinodal realizado» y «animan a continuar orando y reflexionando».



La Santa Sede ha hecho público el documento *Instrumentum Laboris*, en el que se abordan los nuevos retos a los que se enfrenta la Iglesia.

En una carta firmada por los cinco prelados aragoneses, se insta «a acoger el *Instrumentum Laboris* y a continuar orando y reflexionando durante el resto del proceso sinodal: "el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio", en palabras del Papa Francisco».

«Una Iglesia abierta y acogedora, sin miedo a la diversidad»

Los obispos destacan la voluntad de «que la Iglesia reconozca la misma dignidad en todos los bautizados, los escuche y sea humilde, sabiendo que tiene mucho que aprender». Del mismo modo, los titulares de las seis diócesis aragonesas ponen en énfasis la propuesta que se hace de la Iglesia como espacio «de encuentro y diálogo, que no teme a la diversidad. Una Iglesia abierta, acogedora y que abraza a todos».

«Somos una Iglesia inquieta porque somos conscientes de nuestra vulnerabilidad»

Aunque el *Instrumentum Laboris* se dirige, en primer lugar, a quienes participarán en la Asamblea General del Sínodo de los Obispos, que se celebrará en octubre de este año, los obispos proponen que sea también una herramienta útil para los grupos sinodales establecidos durante el proceso realizado hasta ahora. «Se pueden analizar, orar y

reflexionar las fichas de trabajo».

La carta está firmada por Carlos Escribano Subías, Arzobispo de Zaragoza; Julián Ruiz Martorell, Obispo de Huesca y de Jaca; Ángel-Javier Pérez Pueyo, Obispo de Barbastro - Monzón; José-Antonio Satué Huerto, Obispo de Teruel y Albarracín; y Vicente Rebollo Mozos, Obispo de Tazón.

«Instrumentum Laboris, una guía en positivo fruto de un proceso de escucha»

El texto presentado en Roma el pasado 20 de junio «no es un resumen del camino recorrido hasta ahora, sino el resultado (el fruto de la experiencia) de lo que juntos hemos aprendido sobre la naturaleza de la Iglesia sinodal y traza las líneas de trabajo para los participantes de la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos que se celebrará del 4 al 29 de octubre de 2023.

«Con esta publicación, el Vaticano cierra la primera fase del Sínodo "Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión"»

El cardenal Mario Grech, secretario general de la Secretaría General del Sínodo, ha explicado en su presentación que, con el *Instrumentum Laboris*, se devuelve toda la escucha de la primera fase a través del discernimiento de las Asambleas Continentales. Lo que se busca "no es producir documentos, sino abrir horizontes de esperanza para el cumplimiento de la misión de la Iglesia".

Cáritas Diocesana Memoria 2022

Redacción

Cáritas Diocesana de Jaca ha dado a conocer su memoria relativa al año 2022, asegurando que los datos continúan siendo altos y siguen por encima de 2019, el último año previo a la covid-19, debido a que algunas familias aún no se han recuperado de la pandemia y un 25% de ellas todavía necesitan algún tipo de apoyo, mientras que otras se han visto afectadas por la inflación, bajando un escalón en su posición social.

Por primera vez, estamos atendiendo más a las familias que llegan de otros países que a las de nacionalidad española, ha apuntado el director de Cáritas en Jaca, Marcos Lera, explicando que la guerra de Ucrania y los problemas en países latinoamericanos hacen que sus ciudadanos busquen aquí un futuro mejor. Sin embargo, los trabajos son cada vez más precarios y algunos no llegan a fin de mes, teniendo problemas especialmente para pagar la vivienda y sus suministros.

Además, Cáritas denuncia las desigualdades y las nuevas pobrezas que encuentran en el día a día, destacando la si-

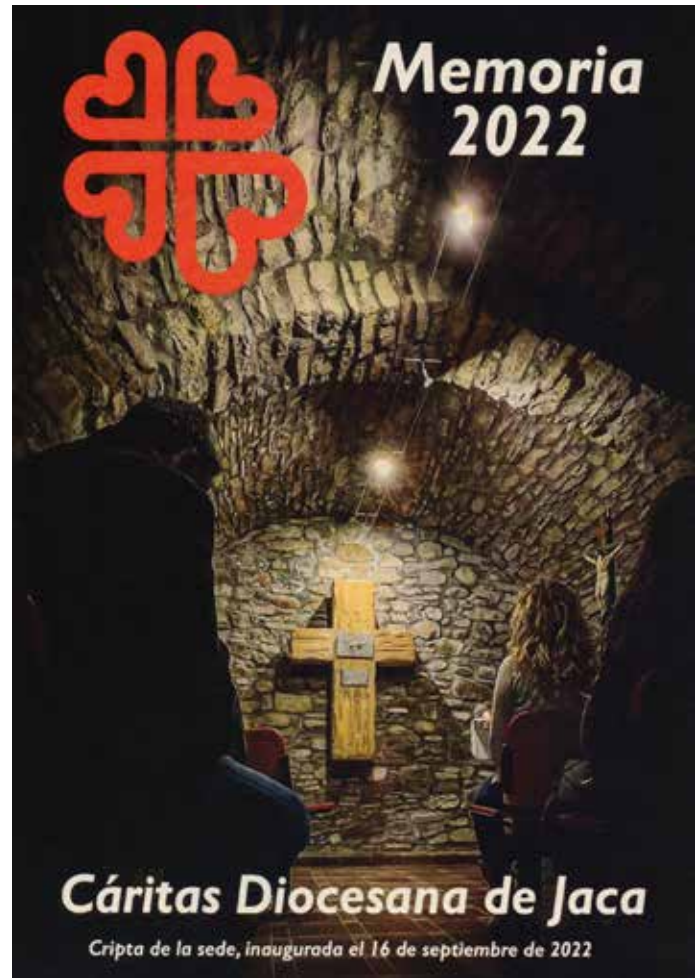
tuación de mayores cada vez más solos y con recursos más escasos, jóvenes desesperanzados tentados por las drogas y el suicidio, mujeres solas con niños a los que cuidar y criar, o una migración que lleva a la soledad y el desarraigo.

El programa de acogida de Cáritas -su principal iniciativa- refleja que muchas de las emergencias se cronifican. En el año 2022, hubo 210 familias dadas de alta en este programa, con 420 participantes, cuando en 2021 habían sido 138 familias y 254 participantes.

En el año 2022, Cáritas realizó ayudas económicas por valor de 43.263,86 euros, casi igual que en 2021 y alrededor de un 20% menos que en 2022, a causa de las limitaciones presupuestarias. La mayor parte del montante, unos 15.000 euros, se destinó a ayudas al pago de la vivienda. El resto fue sobre todo para los suministros de la vivienda y la alimentación.

La despensa solidaria repartió 56.126 kilos entre Jaca y Sabiñánigo, sumando 3.529 intervenciones con 411 familias y 1.095 participantes, mientras que el ropero dio amparo a 376 personas de 127 hogares mediante la distribución de 279 lotes.

Tanto el sacerdote Fernando Jordán, delegado de la Diócesis de Jaca en Cáritas, como Antonio Miñana, voluntario



Portada de la Memoria.

y responsable de elaborar la memoria del 2022, se han dado cita también en la rueda de prensa, durante la que han aprovechado para agradecer la labor altruista de los ciudadanos en beneficio de los más

necesitados. En 2022, Cáritas contó con 81 voluntarios (44 en Jaca y 37 en Sabiñánigo), 411 socios y 398 donantes.

Hay preocupación ante la inflación, que hace que la pobreza se cronifique

Calendario diocesano para julio

- **30/6-3/7, viernes a lunes:** Peregrinación con enfermos al Santuario de Ntra. Sra. De Lourdes junto a la Hospitalidad de Zaragoza. Escuela de Verano para catequistas y otros educadores en la fe.
- **2, domingo:** Jornada de Responsabilidad del tráfico.
- **11, martes:** Madres Benedictinas: San Benito.
- **26, miércoles:** Jornada Mundial de los Abuelos y las Personas Mayores

Breves

- **Cursillo de novios. El fin de semana del 1 y 2 de julio.** Contaremos como siempre, con tres amigos de Jaca y un sacerdote de Sabiñánigo.
- **Algunas romerías de primeros de julio:**
 - ~ Buesa: N^o S^a de Bun
 - ~ Centenero: Santa Isabel
 - ~ Ulle: Santa Isabel

Más información diocesana en www.diocesidejaca.org